

ADM 1377/16
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2016"

RESOLUCIÓN N° 15-STJSL-SA-2016.-

San Luis, VEINTICINCO de ENERO de DOS MIL DIECISÉIS.

VISTO: Las presentaciones efectuadas; Por ello, el Sr. Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en FERIA Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la FERIA Judicial de enero de 2016, fijados por Acuerdo N° 510/2015, respecto del personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Primera Circunscripción Judicial

Profesionales:

- AMIEVA, GLADYS NOEMI: que por razones de fuerza mayor no prestará servicios en FERIA Judicial de enero 2016.-

Segunda Circunscripción Judicial

Personal Administrativo

- CHIRINO, MARIA FLORENCIA: del 01 al 19-01-2016, Juzgado Civil N° 1.-

II) SUSPENDER la licencia anual ordinaria a los Agentes que se indican a continuación para que presten servicios durante la FERIA Judicial de enero de 2016, por motivos funcionales, como se detalla seguidamente:

Primera Circunscripción Judicial

Funcionarios:

- QUIROGA NASSIVERA, MARIA ALEJANDRA: a partir del día 25 y hasta el día 31/01/16, Juzgado Correccional y Contravencional.-

Profesionales:

- FOURCADE, MARIA VERONICA: a partir del día 25 y hasta el día 31/01/16, Cuerpo Profesional Forense.-

Personal Administrativo:

- OJEDA, EDUARDO ALFREDO: a partir del día 25 y hasta el día 29/01/16, Juzgado Civil N° 2.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Omar Esteban Uría, Presidente Subrogante en Feria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 Acuerdo 263/2015.-